

Asunto.- Convocatoria.

MARTHA MARIA ARREOLA JARAMILLA
GUADALUPE CHAVEZ GÓMEZ

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Festividades Cívicas convoco a ustedes a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Festividades Cívicas**, que se llevará a cabo el día **Lunes 21 veintiuno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro**, misma que tendrá verificativo en punto de las **12:00 doce horas**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Declaración de la formal Instalación de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas.
- IV.- Nombramiento del secretario técnico y vocal de la comisión.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 18 de Octubre del 2024



MTRO. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Guadalupe Chávez

